

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/36  
1º de diciembre de 1999

(99-5239)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## IRLANDA

### Declaración del Excmo. Sr. Tom Kitt, TD, Ministro de Comercio

Nuestro encuentro en esta Tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio es muy oportuno. Nos reunimos al final de un milenio y justo antes del comienzo de otro, con fin de trabajar en la elaboración de un marco para el sistema mundial de comercio en el siglo XXI. Es una ocasión propicia para que estudiemos la forma en que el sistema multilateral de comercio puede seguir contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de un crecimiento sostenible, la prosperidad, el empleo, y la mejora del medio ambiente y de las condiciones de vida y de trabajo en todo el mundo. Espero que nuestra estancia aquí en Seattle sea constructiva y que acordemos iniciar una nueva Ronda global de negociaciones de liberalización del comercio.

Las ocho rondas de negociaciones celebradas con objeto de liberalizar el comercio y reforzar las normas del comercio multilateral han constituido una importante contribución a la prosperidad, el desarrollo y la mejora del nivel de vida a nivel mundial. Desde 1951, el comercio mundial se ha multiplicado por siete, la producción mundial por más de cuatro, y se han duplicado los ingresos per cápita en el mundo. El sistema multilateral ha ayudado a numerosos países en desarrollo a integrarse con éxito en la economía internacional, y la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales ha aumentado casi un 50 por ciento en los tres últimos años.

Desde la conclusión de la Ronda Uruguay, la OMC ha conseguido mejorar considerablemente el acceso a los mercados y establecer normas más previsibles que han beneficiado a todos los Miembros, y en particular a los países más pequeños. En el período 1995-97, el volumen del comercio mundial aumentó casi un 8 por ciento al año, lo que representa un crecimiento muy superior al del PNB. Los estudios realizados por la OMC y la OCDE sobre las repercusiones de la Ronda Uruguay han confirmado que la aplicación de sus resultados está teniendo un efecto positivo en la economía mundial.

La participación en un entorno comercial multilateral e internacional basado en normas en el que predominan el libre comercio, la apertura de los mercados y una mayor liberalización ha tenido un efecto muy beneficioso para la economía de mi propio país.

Nuestras exportaciones han aumentado sustancialmente, y estamos orgullosos de haber podido mantener nuestros resultados de exportación en los dos últimos años, sobre todo por el hecho de que 1998 fue uno de los años más difíciles para el comercio internacional desde la segunda guerra mundial, debido a los efectos de la crisis de Asia y otras crisis financieras. Sin embargo, a pesar de esa incertidumbre reinante en la economía mundial, fue crucial para Irlanda y, de hecho, para todas las demás naciones comerciantes, que no se debilitara el compromiso internacional de liberalización del comercio y de promoción de la apertura de los mercados. Ese compromiso y esa actitud son la única esperanza de encontrar soluciones duraderas a las crisis internacionales y son el medio más seguro de lograr que la economía mundial vuelva a emprender el camino del crecimiento.

Es así como Irlanda enfoca una nueva "Ronda" de negociaciones comerciales en la OMC.

Irlanda, junto con sus interlocutores de la Unión Europea, está ansiosa por fijar metas para la nueva Ronda. La reducción de obstáculos en la Ronda Uruguay en 1993, junto con el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio, han beneficiado directamente a los exportadores de Irlanda, que han sido a su vez el principal motor del crecimiento económico de este país.

Irlanda, junto con todos sus interlocutores de la Unión Europea, apoya la idea de que se inicie en el año 2000 una Ronda amplia y completa de negociaciones en la OMC, y de que esa Ronda concluya en un plazo de tres años. Creo que es la mejor manera de hacer frente a los desafíos resultantes de una evolución económica rápida y de gran alcance, de dirigir de forma adecuada y eficaz el proceso de mundialización, de promover un crecimiento y un desarrollo equitativos y de atender de forma equilibrada los intereses de todos los Miembros de la OMC, en particular los países en desarrollo.

Además de proponer un programa detallado para asegurarnos de que se reflejen de forma concreta en las negociaciones las necesidades de los países en desarrollo, opinamos que el programa de la nueva Ronda debería incluir, entre otras cosas, una mayor liberalización o elaboración de nuevas normas en las siguientes esferas: agricultura y servicios, aranceles aplicables a productos no agrícolas, inversiones, competencia, propiedad intelectual, comercio electrónico, facilitación del comercio, contratación pública, obstáculos técnicos al comercio, normas fundamentales del trabajo y comercio y medio ambiente. Los resultados que se obtengan en todas las esferas deberían constituir un apoyo y una contribución al desarrollo sostenible.

La agricultura en Irlanda, como en el resto de la Unión Europea, se basa en una organización de la vida rural que a nuestro juicio debe preservarse para evitar graves daños sociales, económicos y medioambientales. Por consiguiente, Irlanda apoya plenamente los objetivos que la Unión Europea se ha fijado para las negociaciones sobre la agricultura. Entre esos objetivos figuran los siguientes:

- el logro de un equilibrio adecuado entre las cuestiones comerciales y no comerciales que comprenden las preocupaciones sociales, económicas y medioambientales a las que ya se ha hecho referencia, así como la inocuidad de los alimentos y la protección de los animales;
- la concesión de un trato igual a todas las ayudas a la exportación;
- el mantenimiento de los compartimentos azul y verde.

Irlanda está dispuesta a participar con una actitud positiva en las negociaciones sobre la agricultura, siempre que estos objetivos se tengan debidamente en cuenta en la Declaración Ministerial.

Otra estrategia clave de Irlanda, que coincide con el enfoque que ha adoptado la Unión Europea con respecto a la nueva Ronda, es atender las preocupaciones de los países en desarrollo.

El trato especial y diferenciado para los países en desarrollo es ya uno de los elementos fundamentales de los acuerdos existentes de la OMC, y consideramos que es necesario examinar en la nueva Ronda la forma de aplicar o modificar esas disposiciones para mejorar sus efectos en los países en desarrollo. Tradicionalmente, el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo ha tenido como base el establecimiento de períodos de aplicación prolongados. En las futuras negociaciones se podrían examinar otros métodos, con inclusión de indicadores de desarrollo humano.

Además, Irlanda, junto con los demás miembros de la Unión Europea, propone que todos los países industrializados se comprometan a conceder a los productos de los países menos adelantados

un acceso a los mercados libre de derechos y de aranceles a más tardar en el año 2003. La Unión Europea también considera que el desarrollo de capacidad, la asistencia técnica y la coherencia entre los organismos internacionales también contribuyen a atender las preocupaciones de los países en desarrollo.

Es importante identificar las preocupaciones y necesidades auténticas de los países en desarrollo y los países menos adelantados y prestarles la debida atención, así como encontrar soluciones adecuadas para asegurarse de que participen activamente en una nueva ronda de negociaciones de base amplia y se beneficien de ella.

Como prueba de nuestro compromiso con los países en desarrollo, y en tanto que ex Ministro de Desarrollo Exterior de Irlanda, me complace particularmente haber firmado ayer aquí en Seattle, en nombre del Gobierno irlandés, el Acuerdo por el que se establece el Centro de Asesoramiento para los Países en Desarrollo sobre las Normas de la OMC.

El Centro proporcionará un asesoramiento y una asistencia inapreciables a los países en desarrollo -en particular a los menos adelantados- para defender sus derechos comerciales. Se ocupará, de forma modesta pero significativa, de uno de los desequilibrios que existen entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo.

La contribución financiera de Irlanda al Centro es prueba de que estamos firmemente comprometidos a ayudar al mundo en desarrollo a superar sus desventajas económicas. Refleja asimismo nuestra opinión de que el comercio libre y leal, que ha sido uno de los principales motores del crecimiento económico sin precedentes registrado recientemente por Irlanda, es un elemento fundamental que contribuye al desarrollo.

Espero que en esta Ministerial, además de decidirse el inicio de una nueva ronda de negociaciones comerciales, se adopten decisiones que fortalezcan a la OMC en tanto que institución. Estas decisiones podrían incluir la introducción de mejoras en el Entendimiento sobre Solución de Diferencias, la creación de una base institucional para atender mejor las preocupaciones relativas al desarrollo, la mejora de la cooperación entre la OMC y otras importantes instituciones internacionales y la mejora de procedimientos que permitan lograr una mayor transparencia y sensibilizar más al público con respecto a la OMC.

Atribuimos particular importancia a la transparencia y a la necesidad de contactos e intercambios regulares y estructurados con las ONG y la sociedad civil. A este respecto, quisiera felicitar a la OMC por haber sido la organizadora y huésped de dos eventos muy útiles que tuvieron lugar en Ginebra en marzo de este año, el Simposio de Alto Nivel sobre Comercio y Medio Ambiente, y, luego, el Simposio de Alto Nivel sobre Comercio y Desarrollo. La celebración de estos dos simposios fue prueba de la voluntad tanto de los gobiernos como de la sociedad civil de entablar un diálogo abierto y constructivo. Es importante que continúen estos intercambios durante la nueva Ronda.

También consideramos que es importante y que conviene examinar la cuestión del comercio y las normas del trabajo. La propuesta de la Unión Europea de un foro para examinar esa cuestión es una manera realista de avanzar, y espero otras delegaciones puedan apoyar esa propuesta.

Los intereses comerciales tradicionales han adquirido una importancia primordial en las negociaciones comerciales, pero creo que debemos tomar en consideración una gama más amplia de opiniones. En esta nueva Ronda, y también aquí en Seattle, se debe prestar atención por igual a las opiniones de las ONG y la sociedad civil y a los intereses comerciales. En la Unión Europea opinamos firmemente que la nueva Ronda debería reflejar los intereses de la sociedad en su conjunto.

Creo que en estos pocos días que pasaremos en Seattle podremos trabajar juntos para conseguir un resultado satisfactorio, que tenga en cuenta, en la medida de lo posible, las opiniones, actitudes y preocupaciones de todos, y que podremos empezar el nuevo milenio con un programa para una ronda global de liberalización del comercio.

---